



Lago Verde, 11 de Noviembre de 2024

Sesión Ordinaria N° 121 del H. Concejo Municipal de Lago Verde

En la comuna de Lago Verde, en la sala de concejo "Concejal Celio Cadagán Pinilla" de la Ilustre Municipalidad de Lago Verde, siendo las 15:00 horas en segunda citación, se abre Sesión Ordinaria N°121 del Honorable Concejo Municipal de Lago Verde presidida por el Sr Alcalde don Nelson Opazo López, y con la presencia de los Sres. concejales que a continuación se individualizan:

Sres. concejales:

- Sr. Héctor Godoy Pinilla; (remoto)
- Sra. Viviana Rivera Peralta
- Sr Raúl Becerra Escobar (remoto)
- Sra. Carolina Loncochino Rosas
- Sra. Jeannette Provoste Gallardo
- Sr. Pedro Reyes Vega (remoto)

Tabla:

- 1. Observaciones y votación del acta sesión ordinaria N°120;**
- 2. Correspondencia;**
- 3. Modificaciones presupuestarias remitidas por unidad de finanzas;**
- 4. Aporte organizaciones comunitarias unidad de DIDECO**
- 5. Definición de proyectos para ser diseñados por la Universidad de Aysén (convenio con el Gobierno Regional);**
- 6. Exposición por parte de la consultora CFC del proyecto "Alcantarillado y PTAS de Lago Verde"**
- 7. Presentación equipo PPL, estado de proyectos, compromisos de mantención, aporte municipal PAVIPART**
- 8. Varios.**

1.- Observaciones y votación del acta de la Sesión Ordinaria N°121.

Se realiza consulta a los Sres. concejales si existen observaciones al acta N°120 enviada a los correos electrónicos con anterioridad, a lo que ningún concejal manifiesta observación alguna.

Acto seguido, se procedió a la votación del acta para su aprobación o rechazo.

Resultado de la votación:

Por la afirmativa:

Sra. Viviana Rivera, Sr. Héctor Godoy; Srta. Carolina Loncochino, Sra. Jeannette Provoste, Sr Raúl Becerra, Sr Pedro Reyes Vega.

No hubo votos de rechazo y ni de abstención.

En consecuencia, se declara aprobada por la unanimidad de los miembros presentes y no inhabilitados el acta de las Sesión Ordinaria N° 120, por parte del H. Concejo Municipal.

Certifíquese por el Sr. Secretario.



2. Correspondencia.

Secretario Municipal: Señala que hay correspondencia pero que sera presentada por el DIDECO en el punto a tratar mas adelante.

3. Modificación Presupuestaria por uso de fondos Royalty (DAF, remoto);

La Directora de Administración y Finanzas Suplente, saluda al H. Concejo municipal y comienza su presentación conforme a la siguiente exposición:



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
REGIÓN DE AYSÉN



MEMORANDUM N° 016

REF: Modificación Presupuestaria por redistribución de ingresos y gastos.

Lago Verde, 05 de noviembre de 2024.-

DE: MARLY TRIVIÑO ANDRADE
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (S)
LMUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE

A: NELSON OPAZO LÓPEZ
ALCALDE
LMUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE

Junto con saludar cordialmente solicito a Usted tenga a bien someter a sesión de Concejo Municipal, modificación presupuestaria correspondiente a redistribución de ingresos y gastos, de acuerdo al siguiente detalle:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA EN PESOS:

CUENTA	DETALLE	AUMENTA	DISMINUYE
INGRESOS			
115.03.01.003.001	Urbanización y construcción	50.000	
115.03.01.003.004	Transferencia de vehículos	8.000.000	
115.03.02.002.001	Licencias de conducir	2.000.000	
115.03.02.002.009	Duplicado licencias y otros	100.000	
115.03.03.002	Liquidación de Impuesto Territorial	20.000.000	
115.03.99.006	Otros tributos fotocopias y certificados	50.000	
115.08.02.002.002	Multas Art 14 TAG	1.500.000	
115.08.02.005	Reg Multas Tránsito no pagadas benef munic	1.500.000	
115.08.04.001	Arancel al registro de multas de tránsito no pag	300.000	
115.08.99.001	Devoluciones y reintegros no proveniente impto	500.000	
115.13.03.002.001.007	Mejoram térmico y de fachada edificio municipal		34.000.000
TOTALES		34.000.000	34.000.000



Acceder al documento en línea



MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE
REGIÓN AYSÉN DEL GRAL.
CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO
SECRETARÍA MUNICIPAL



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
REGIÓN DE AYSÉN



CUENTA	DETALLE	AUMENTA	DISMINUYE
GASTOS			
215.21.01.003.001.001	Asignación de mejoramiento de la gestión	12.000.000	
215.21.01.005.001.001	Aguinaldos Fiestas Patrias	153.667	
215.21.02.001.037	Asignación de zonas extremas Subdere	9.000.000	
215.21.03.004.004	Aguinaldos y bonos	4.000.000	
215.21.04.004.004	Cuidando nuestro entorno ganamos todos	30.000.000	
215.21.04.004.003	Programa cuerpo y mente en movimiento	35.000.000	
215.22.04.013	Equipos menores	500.000	
215.22.06.002	Mantenimiento y reparación de vehículos	500.000	
215.22.06.003	Mantenimiento y reparación de mobiliario y otros	500.000	
215.22.08.007	Pasajes, fletes y bodegajes	300.000	
215.22.08.010	Servicios de suscripción y similares	1.200.000	
215.22.09.999	Otros (plataforma Fgdok)	8.000.000	
215.22.10.003	Servicios de giros y remesasas (transbank)	3.000.000	
215.22.12.002	Gastos Menores	500.000	
215.24.03.090.001	Aporte año vigente	30.000.000	
215.24.03.099.009	Subsidios agua Lago Verde	350.000	
215.26.01	Devoluciones (faep educ)	3.800.000	
215.29.05.999.001	Otras maquinas y equipos	12.000.000	
215.29.06.001	Equipos computaciones y periféricos	5.000.000	
215.21.04.003.001	Dieta Concejales	7.000.000	
215.24.01.007	Asistencia social a personas naturales	3.000.000	
215.24.03.092.002	Multas Art 14 N°6 Inc 2 Ley 18695 Multas TAG	2.431.788	
215.31.02.004.015	Resposición cancha const pesebreras media luna La Tapera		154.000.000
215.31.02.004.007	Mejoramiento térmico y fachada edificio municipal		14.235.455
TOTALES		168.235.455	168.235.455

Sin otro particular, atentamente,

MARLY TRIVIÑO ANDRADE
DIRECTORA ADM. Y FINANZAS (S)
I.MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE

Distribución:

- El indicado
- cc. Concejo Municipal
- cc. Secretario Municipal
- cc. Archivo.

OBSERVACIONES: Lo anterior corresponde a redistribución de ingresos y gastos para poder cumplir con los compromisos adquiridos para el presente período, en donde se cargan fondos a las cuentas con déficit y se sacan de los proyectos que fueron presupuestados y que por diferentes razones no se percibieron los fondos por lo que no serán ejecutados en este año.



Acceder al documento en línea



Concejala Provoste: Consulta respecto de las multas TAG a que se refiere.
La devolución FAEP a que refiere.

DAF: Señala que están en ingresos y en gastos, ya que cuando las personas pagan sus permisos de circulación, a veces tienen multas y nosotros tenemos que cobrarles para pagar sus permisos de circulación, y la municipalidad tiene la obligación de pagarlas a tesorería, ya que no es dinero nuestro.

La municipalidad tiene un convenio de pago FAEP 2015 que se paga mensualmente un millón y fracción.

Hablante 3 Sí, pero se me quedó pegada al fallo de educación, porque no, eso las devoluciones no son de ese tipo, son lo que Yousand. Ya me acordé de que era. Nosotros estamos pagando, la municipalidad tiene un convenio de pago del FAE 2015 y nosotros pagamos

Acto seguido, se procedió a la votación de la modificación presupuestaria presentada por la directora de administración y finanzas suplente.

Resultado de la votación:

Por la afirmativa:

Sra. Viviana Rivera, Sr. Héctor Godoy; Srta. Carolina Loncochino, Sra. Jeannette Provoste, Sr Raúl Becerra, Sr Flabio Reyes.

No hubo votos de rechazo y ni de abstención.

En consecuencia, se declara aprobada por la unanimidad de los miembros presentes y no inhabilitados, la modificación presupuestaria presentada por la directora de administración y finanzas presentada por la DAF suplente, por parte del H. Concejo Municipal. Certifíquese por el Sr. Secretario.

4. Aporte organizaciones comunitarias unidad de DIDECO

El director de desarrollo comunitario, saluda al H. Concejo municipal, y comienza su presentación leyendo las cartas con las distintas solicitudes para pasar posteriormente a sometimiento del concejo cada una de ellas:

DIDECO: Señala que existen varias solicitudes que han llegado de organizaciones sociales procede a leer las cartas a continuación:



**MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE
REGIÓN AYSÉN DEL GRAL.
CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO
SECRETARÍA MUNICIPAL**

SOLICITUD

Para: Sr. Alcalde y Concejo Municipal

De: Sub-centro de Padre y Apoderados del 5° y 6° año básico de la Escuela José Miguel Carrera de Lago Verde.

Estimados/as por medio de la presente nos dirigimos a ustedes con el fin de solicitar el Bus para realizar un paseo de fin de año con nuestros niños en el sector el "Pangue", en cercanía a la localidad de Puyuhuapi y al "Canopy" en Puyuhuapi, esto es para el día viernes 29 de noviembre de 2024, horario de salida a las 08:30 horas.

Sin otro particular y en espera de una respuesta positiva a nuestro requerimiento se despide atentamente.

**Sub-Centro De Padre y Apoderados
5° Y 6° Año Básico**

Damos lectura a la siguiente:

Estimados miembros del Concejo Municipal, me dirijo a ustedes, en representación de la Unión comunal de adultos mayores del lago verde, con el fin de solicitar su apoyo para facilitar la locomoción de personas que asistirán al aniversario de adultos mayores. Los pioneros del agua verde, un evento comunitario que se llevará a cabo el día 26 de noviembre del día del 2024. Este evento tiene como objetivo la celebración del aniversario, en lo que se extendió la invitación a la directiva del Unión comunal, quienes se encuentran en villa mengual y villa la. Por ello, solicitamos que se considere la posibilidad de proporcionar transporte para facilitar la asistencia de los participantes. Creemos que este apoyo contribuirá significativamente al éxito de la actividad y la participación activa de la comunidad. La solicitud de transporte sería para las siguientes personas, en villa la tapera, don Guido, Valenzuela, tesorero de la Unión comunal en villa Amengual. Señor Víctor Arias, secretario de la Unión comunal y pía Contreras, social y ayudante del secretario transporte. Aquí viene el detalle salida el día lunes 25 de noviembre y retorno el día 26 de noviembre, después de almuerzo. Villa la tapera, villa mengual lago verde y el retorno lago verde, villa Amangual y villa la Tapera. Para su conocimiento en lugar de esta idea de las personas, ya está definido en caso de que la solicitud sea aprobada, agradecemos de antemano su atención a esta solicitud y quedamos a su disposición para cualquier información adicional que necesiten. Esperamos poder contar con su apoyo y colaborar con este evento, que será una experiencia enriquecedora para todos. Atentamente, Mario Hernán Soto Muñoz, presidente de la Unión comunal de adultos mayores de la comuna de lago verde, En este caso, el requerimiento pasaría a ser de camioneta. Ves que bus. Y después nos queda. El último requerimiento que hace alusión al mismo petitorio. Sin embargo, 1 viene dirigido por parte de la presidenta del centro general de padres apoderados de Villa la tapera de la escuela y el otro viene de por la directora del establecimiento:

"Sr. Nelson Opazo Lopez, alcalde de la comuna de la borde y su honorable Consejo Municipal de parte de Alba Standen Belmar, docente encargada de escuela rural de Villa la tapera. Estimado señor alcalde y honorables concejales, me dirijo a ustedes una vez más para solicitar su apoyo en el traslado de nuestros estudiantes en el marco de las giras y paseo de estudios programadas para este año por subcentro del establecimiento educacional, el cual dirijo, el cual paso a exponer lo siguiente, en respuestas ordinarias número 615 con fecha 5 de noviembre, emitido por el ilustre municipalidad de lavoarde. En el cual el honorable Consejo Municipal en sucesión rechazó la ayuda de transporte para nuestras giras paseos, ya que se nos indicó que el motivo de dicha decisión se debía a que no



se han agotado las instancias de solicitar a vuestro sostenedor, que es el servicio local de Educación Pública. Según lo señalado por el alcalde surogante y el honorable Consejo Municipal, y en cumplimiento de esta observación. Realizado las gestiones de solicitudes necesarias con nuestros nuevos sostenedores, que es el SLEP. Conforme al requerimiento y observaciones recibidas y luego de agotar todas las instancias, hemos recibido el compromiso y apoyo para cubrir sólo un viaje debido a la falta de buses y conductores adicionales. Ante esta situación, ingresamos una nueva solicitud de apoyo de algún municipal entre paréntesis con combustible. Con la intención de cubrir la totalidad de los traslados necesarios para que nuestros estudiantes puedan participar plenamente en las giras. Paseos de estudios según las fechas. A continuación, indicamos. Primero. A cuarto año básico, salida el 13 de diciembre desde tapera, puerto cisnes, regreso de puerto cisnes a tapera el día 15 de diciembre. Y el segundo recorrido es séptimo y octavo año básico, salida el 2 de diciembre de tapera, Coyhaique y alrededores y regreso el día 3 de diciembre en Coyhaique y alrededores con retorno a zeta. Por último, quiero recalcar que esta actividad constituye una oportunidad educativa y formativa de gran valor para nuestros estudiantes, promoviendo su desarrollo integral y fortaleciendo los aprendizajes en un contexto enriquecedor fuera del aula. Agradecemos desde ya su comprensión y consideración a nuestra nueva solicitud y quedamos atentos a su respuesta para coordinar en conjunto los detalles necesarios que sean posibles para este viaje. Saludo atentamente Alba Silvia Standen Belman, Docente encargada escuela rural de Villa la Tapera”.

En base a este requerimiento tenemos una nueva carta que replica lo mismo, solamente que en esta ocasión viene dirigida por parte de Catherine Troncoso Lineros, que es la presidenta del centro general de padres. Y Como digo. Es lo mismo, pero solamente que vienen de distintas entidades, eso es concejales en cuanto al requerimiento de locomoción municipal, que en este caso para la Unión comunal solicita la camioneta y los establecimientos educacionales, el bus.

Concejal Reyes: Respecto al a esto de lo que solicita el colegio, acá tal vez nosotros podríamos como sugerencia. Hacer el primero que es el 2 diciembre, considerando que después ya viene la otra administración. Se debería resolver más adelante por este caso. Tal vez podríamos nosotros realizar esto.

Alcalde: respecto a la solicitud de transporte es de nuestro interés poder resolver afirmativamente en la medida en que exista disponibilidad de fecha de máquina y obviamente de Recursos Humanos para poder facilitar el proceso. Naturalmente que el compromiso es responder de todas maneras dentro de la semana afirmativa o negativamente respecto al análisis y en ese contexto. Comprometer obviamente, lo que podemos comprometer la respuesta afirmativa, posibilidad poder estar, cierto de acuerdo con la disponibilidad que se llama en el contexto de lo que son las fechas de nuestra administración, vale decir a requerimientos que se generen antes del 6 de Diciembre posteriores al 6 de diciembre es de resorte de la nueva administración poder responder a cualquier requerimiento que exista y en ese sentido concejales poder responder dentro de la semana existiendo la disponibilidad, verificando al encargado, en este caso Pedro bastidas, para que pueda coordinar con el personal y el equipo que se requiere y dar la respuesta conforme a aquello. Cosa que le solicitamos para coordinar al director de desarrollo comunitario que expone la respuesta a las entidades que nos solicitan. Eso respecto al punto, si no hay alguna observación de parte de las concejales. ¿Alguna observación?

Concejala Provoste: Yo creo que si estamos están la disponibilidad y están desocupados los vehículos no habría problema, pienso yo.

DIDECO: Entonces las peticiones que están hasta el 6 de diciembre las coordinamos hoy con el encargado. Perfecto.

Y a continuación, igual tenemos solicitudes de aportes por organizaciones comunitarias también que vamos a pasar a dar lectura. En primera instancia la siguiente carta que es del taller de ancianos los pioneros de lago verde vamos a pasar a la lectura, tal y como dice, la cual fue ingresada por oficinas de parte el día 5 de noviembre del club de adultos mayores los pioneros del lado verde, dirigido al alcalde Nelson Opazo López y su honorable Consejo Municipal. En bien breve, dice así,



**MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE
REGIÓN AYSÉN DEL GRAL.
CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO
SECRETARÍA MUNICIPAL**

estimó alcalde y honorable Consejo Municipal a través de la presente carta, vengo a solicitar a ustedes un aporte monetario para desarrollar nuestro aniversario del club de adultos mayores, los pioneros de lago Verde. El cual se desarrollará durante el presente mes de noviembre, en fecha día 26 del 11 del 2024, en la última semana del mes y para tales efectos queremos solicitar un monto de 150.000 pesos. Este monto, obviamente va a ser para la celebración de ellos. Quizás mandar a ser un tipo cóctel torta lo que ellos consideren necesario. Por Último, dicen esperando tener una buena recepción de su parte y sin otro particular saluda afectuosamente usted. Pedro González Zúñiga, presidente del club de auto mayor en los pioneros y aquí está la carta para que la puedan ver al mismo tiempo. También tenemos documentos que son habituales, que son los respaldos que se encuentran vigente como personalidad, con su personalidad jurídica del directorio. Y también el certificado de disponibilidad presupuestaria que viene con firma digital.

Secretario M: concejales, concejales respecto, en especial los concejales que están de manera remota que no tienen este documento, están acá los certificados de disponibilidad presupuestaria y financiera y de conformidad presupuesto aprobado para este municipio por el honorable Consejo Municipal para el año 2024. Certifico que, a la fecha del presente documento, esta institución cuenta con la disponibilidad presupuestaria y financiera para apoyar a la organización club de adulto mayor. Los pioneros en lago verde en celebración de su aniversario. El 26 de noviembre. De 2024 por 1 monto de 150000 pesos. Con cargo a la cuenta de organizaciones comunitarias del presupuesto municipal vigente para el presente año 2024. Monto sujeto a la rendición de fondos de acuerdo con la resolución 30 de la Contraloría de la general de la República, firma Marlene Treviño Andrade, directora de Administración y Finanzas suplentes ilustre municipalidad de lago verde, lago verde 11 de noviembre de 2024 con firma electrónica. Digital de Firma Gob. de cual como secretario doy fe para respaldo de este Consejo.

¿Alguna acotación concejales?

Concejala Loncochino: es el aporte de todos los años

Acto seguido, se procedió a la votación de la modificación presupuestaria presentada por la directora de administración y finanzas suplente.

Resultado de la votación:

Por la afirmativa:

Sra. Viviana Rivera, Sr. Héctor Godoy; Srta. Carolina Loncochino, Sra. Jeannette Provoste, Sr Raúl Becerra, Sr Flavio Reyes.

No hubo votos de rechazo y ni de abstención.

Gracias, concejal, señor alcalde, director.

Dideco: También tenemos una segunda solicitud que también vamos a pasar a dar lectura, ya que fue ingresada por oficinas de parte con fecha 24 de octubre del 2024. Vamos a dar lectura también dice así, En villa Amengual a 23 de octubre del 2024 va dirigida desde el centro general de padres, madres y apoderados de escuela villa mengual. Para señor alcalde Nelson Opazo y su honorable Consejo Municipal de la comuna Lago Verde. La carta dice así, estimado alcalde honorable Consejo Municipal, junto con saludarlos muy respetuosamente pasamos a lo siguiente, en reunión de nuestro centro general de padres Reunión de nuestro centro general de padres, madres y apoderados celebrada el martes 26 de septiembre del presente año. uno de los acuerdos tomados fue realizar en la medida de lo posible, una gira pedagógica de estudios a la localidad de puerto Raúl Marín Balmaceda, para fin de año. Nuestro centro general no cuenta con fondos necesarios para la realización de este viaje, Es por ello por lo que tenemos también solicitar a usted y a su honorable Consejo vean la factibilidad de poder aportarnos el financiamiento para dicha salida. Toda vez que dada nuestra baja matrícula, no contamos con los recursos necesarios desde el SLEP para este tipo de iniciativas. La solicitud en concreto, sería por un monto de 2000000 de pesos, esto para el pago de alojamiento, alimentación y actividades que se realizarán en el lugar y que están detalladas en el



plan de salida que se adjunta a esta carta de solicitud. Además, le solicitamos el uso del bus municipal para el traslado desde villa Amengual, Raúl Marín Balmaceda ida y retorno. Esta gira está planificada inicialmente para los días 19 al 22 de Diciembre del presente año, pudiendo modificarse con relación a los tiempos, factibilidad del bus y los recursos contar con el apoyo de ustedes sería de gran ayuda y un alivio para nuestros bolsillos, considerando la situación actual que se vive además el poder salir a otros lugares con nuestros hijos e hijas genera en sí un aprendizaje tremendamente significativo y que se recuerda para siempre. Quedamos atentas a vuestra respuesta esperando que esta sea favorable. Como respaldo de esta carta de solicitud se adjunta plan de salida que justifica la solicitud de los recursos y el carácter pedagógico integral que tiene esta pequeña gira.

Si gustan a los concejales le voy a hacer llegar la copia porque igual son varias hojas, son en total alrededor de cuatro hojas y se las voy a hacer llegar a cada uno de ustedes o si gusta le saco una copia.

Concejala Loncochino: ¿Cuántos alumnos van?

DIDECO: Entiendo que el establecimiento educacional tiene 3 alumnos. No sé si hay algún concejal ahí don Raúl o Flavio que nos puedan corroborar la información. Si son 3 los alumnos de villa Amengual.

Concejal Reyes: entiendo que son 2

Concejal Loncochino: ¿Y cuánto? Apoderado profesores van con ellos.

Alcalde: Para efectos prácticos concejales nosotros tenemos imposibilidad de pronunciarnos respecto de una situación que se va a generar posterior a lo que es la responsabilidad de nuestra administración partiendo de esa base, difícilmente podemos generar una respuesta afirmativa dado que no es de nuestra competencia decidir sobre fechas en que está considerada una nueva administración en la comuna, así que, en ese contexto, difícilmente.

DIDECO: Recalcamos efectivamente, las fechas son del 19 al 22 de diciembre.

Alcalde: Más que nosotros poder definir ese tema, por lo tanto. La respuesta que tenemos que darle es justamente la que acabamos de describir en términos de que no está dentro del ámbito de nuestro periodo en Administración. Igualmente generar la respuesta.

DIDECO: Y obviamente tienen conocimiento que a partir del 6 le ingresen la primera sesión de la próxima administración. No sé si los. ¿Que están ahí tienen alguna duda? Bueno y también ellos están vigentes por si acaso tienen su certificado de vigencia su directorio todo el día.

Concejal Reyes: Si acuerdo a lo que dice el alcalde y que ya son fechas pasado ya el 6 de diciembre ya es responsabilidad de la próxima administración, así que ahí como que no, no tenemos mucha competencia.

Esa sería la solicitud, como digo la del bus voy a hablar con Pedro Bastias, lo que se estableció acá para que igual secretario tenga la misma sintonía que solamente lo que consideran hasta el día 6. La siguiente pasa a la próxima administración ya sí, mira porque en este caso la solicitud que hizo el club de adultos mayores para ahora para noviembre. Que tengas buena tarde. Muchas gracias.

Continuamos con la sesión para efectos de El desarrollo de la tabla, el punto número 5. Corresponde definición de proyectos para ser diseñada. Universidad isen en convenio con el principio de agosto. En ese aspecto. Tiene una propuesta cuya propuesta nos va a poner Paola en representación de la unidad de sexto. Y le escuchamos señor palabra.



1. Definición de proyectos para ser diseñados por la Universidad de Aysén (convenio con el Gobierno Regional)

Alcalde: Continuamos con la sesión para efectos de El desarrollo de la tabla, el punto número 5. Corresponde definición de proyectos para ser diseñada por la Universidad Aysén en convenio con el municipio de Lago Verde En ese aspecto tiene una propuesta cuya propuesta nos va a exponer Paola en representación de la unidad de SECPLAN. Y le cedemos la palabra.

Sra Paola Reyes (SECPLAN): Muy buenas tardes. Como bien dice el señor alcalde, existe un convenio entre la Universidad de Aysén y el Gobierno regional donde ellos dentro del convenio existen dos componentes la primera, que es la generación de una cartera de proyectos plurianual, o sea, esto tiene que ejecutarse en el año, lo que es el diseño. Donde ahí son dos proyectos, los cuales podemos presentar uno que es un FRIL y el otro, que es un proyecto que sea menor a 5000 UTM, que son como 330000000 de pesos y el segundo componente que es la capacitación a funcionarios municipales, esta capacitación está programada más o menos para el mes de marzo, donde tenemos que proponer 5 funcionarios municipales que es precisamente para fortalecer las competencias claves para la gestión local son todo lo que es diseño de proyectos y todo el seguimiento del proyecto. Dentro del pincel número 1, por favor, si pueden avanzar nosotros traemos dos propuestas dentro del proyecto menor de 5000 UTM está la habilitación de la casa ubicada en el sector ECA donde está el galpón y en ese en ese mismo sector, la construcción de puestos de ventas de productos locales, ocupan acá enfrente, cierto en donde no es un espacio, principalmente en invierno, el más adecuado. Entonces, la idea es ahí crear unos puestos de venta y mejorar la casa a ver qué quede habilitada y obviamente incorporar baños. Y el segundo proyecto sería tenemos dos alternativas. Que sería el mejoramiento del cuartel de bomberos de Villa Amengual ellos están solicitando la mejora y ampliar un espacio y del cuartel de bomberos. Y la otra alternativa sería la restauración y mejoramiento de la casa de artesanos que está aquí al ladito, en la localidad de lago verde. El requisito que nos exige el Gobierno regional para poder participar es que los terrenos tienen que ser municipales y hay que contar con todos los terrenos con todos los papeles al día, la Universidad se encarga de hacer todo el proyecto, ellos vienen acá, hacen el estudio, el levantamiento, hacen todo el proyecto queda listo para ser licitado. Donde hay que definir acá es en el punto número dos o no sé si tienen alguna otra idea para poder presentar. Nosotros tenemos la próxima semana una reunión con la Universidad de Aysén y donde ahí debemos presentar estas dos iniciativas.

Alcalde: Esa lo que pasa es que respecto de la primera iniciativa de donde se considera una especie de mercado cierto o puesto directamente local. En ese terreno nosotros tenemos la factibilidad poder generar iniciativas por lo bajo los 50 años que tiene la comuna en este caso. Lo que me genera la duda es respecto a la situación de las artesanías porque hay un tema reglamentario de que se pueda asignar otro FRIL al mismo rol, no sé si se verifica eso?

Sra. Paola Reyes (SECPLAN): No, no me pude contactar con Marcio Villouta

Alcalde: o sea que no hay certeza si se puede acceder a la solicitud que tenemos de parte del cuartel de bomberos

Sra. Paola Reyes (SECPLAN): Si.

Alcalde: Considerando que un hay un requerimiento respecto de desde el punto de vista de la necesidad de infraestructura, dado un equipamiento que tenemos de bomberos y también considerando lo estratégico que es vía igual para efectos de atención de diferentes emergencias en como una segunda carretera. Por lo tanto, es un proyecto bastante positivo de abordar que no estaría supeditado a requerimientos del municipio para efectos técnicos, sino que se desarrolla completamente hasta su ejecución. La ejecución la haría el municipio de forma directa.

Sra. Paola Reyes (SECPLAN): Si pues, pensando en que necesitamos profesionales del área eléctrica que son áreas más específicas, igual que cuesta tener ese tipo de profesional acá, entonces ellos harían todo el proyecto.



MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE
REGIÓN AYSÉN DEL GRAL.
CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO
SECRETARÍA MUNICIPAL

Concejala Loncochino- En ese caso puede ser alcalde del cuartel de bomberos como va a llegar al carro nuevo y la artesana en algún momento solicitaron igual material para arreglar. pregunté, pero nunca me dieron ninguna respuesta. pregunté, pero nunca me dieron ninguna respuesta.

Sra. Paola Reyes (SECPLAN): Ahora la duda. Yo tengo es en qué momento se ocupa.

Alcalde: Sí, nosotros comprometimos una situación de apoyo en términos de materiales, habría que chequear en qué situación quedó.

Sra. Paola Reyes (SECPLAN): Ahora yo considerando los recursos es mejor aprovechar bien estos recursos para un proyecto, en este caso, cuartel de bomberos.

Concejala Provoste: Por lo que yo me acuerdo en la reunión usted se había comprometido con la señora Rosa en el proyecto FRIL pero viendo la necesidad del mejoramiento cuartel de bomberos de Villa mengual, yo creo que es mejor el cuartel de bomberos que la casa de artesano, además que no la ocupa mucho, tampoco casi nunca se juntan o sea no es una prioridad ya sino que se puede dejar para poderle acomodar con las cosas recicladas si hay un montón de cosas recicladas se puede mejorar un poquito, eso sí.

6.-Exposición por parte de la consultora CFC del proyecto "Alcantarillado y PTAS de Lago Verde"

Alcalde: Da la presentación y la paabra a los representantes de la consultora CFC

Representante CFC: da las gracias por la oportunidad de exponer el estudio de construcción de red de alcantarillado y planta de tratamiento de aguas servidas lago verde:





MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE
REGIÓN AYSÉN DEL GRAL.
CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO
SECRETARÍA MUNICIPAL



ESTUDIO CONSTRUCCIÓN RED DE ALCANTARILLADO Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS LAGO VERDE

Mandante: Gobierno Regional de Aysén
Unidad Técnica: I.M. De Lago Verde
Alcalde Nelson Opazo López
Secretaría Comunal de Planificación
Inspector: Alex Hermosilla Espinoza

Equipo Consultor CFC Ingeniería e Inspecciones Ltda.

Jefe de Proyecto: Juan Francisco Miranda Soto Ingeniero Civil U de Chile



OBJETIVOS

- ☐ Mejorar la calidad de vida de los vecinos que han subsistido sin una red de alcantarillado de recolección de aguas servidas, teniendo que utilizar fosas sépticas y pozos negros.
- ☐ Determinar una solución integral para el saneamiento sanitario, de modo de cumplir con las normativas sectoriales vigentes.

Botón de reproducción (4)



ESTUDIO DE INGENIERÍA

ETAPA I - Diagnóstico de la Situación Actual

Obtención de información, caracterización de las condiciones geográficas, físicas, topográficas, mecánicas, profundidad de la napa y de tenencia de terreno de la localidad, considerando construcciones existentes y proyectadas.

Estudio de Topografía

Identificación del problema, descripción de la población y del área de influencia, descripción de la población afectada, análisis del sistema actual de evacuación de aguas servidas (oferta), análisis de la demanda actual y proyectada (según Metodología).

ETAPA II - Estudio, Análisis, Evaluación Económica y Selección de Alternativas

Estudio de Mecánica de suelos.

Evaluación técnica y económica de tres (3) alternativas de recolección y conducción de aguas servidas para la localidad.

Evaluación técnica y económica de tres (3) alternativas de tratamiento de aguas servidas y manejo de lodos para la localidad.



ESTUDIO DE INGENIERÍA

ETAPA III - Diseño de Alternativa Seleccionada

Gestión de permisos y certificados. El diseño debe ser aprobado por los organismos competentes en el tema (Servicio de Salud, Vialidad, DOH, SERVIU).

ETAPA IV - Proyecto Definitivo e Ingreso a SNI

Presentación final del proyecto

Factibilidad técnica para la conexión de los servicios básicos (agua potable y electricidad) de los terrenos destinados para el emplazamiento de las obras complementarias de alcantarillado (PEAS y PTAS).

El diseño deberá entregar autorización sanitaria y calificación ambiental favorable (si procede ingresar al SEIA) que permitan su construcción y posterior puesta en explotación.

Informe final de perfil (según Metodología).

Ingreso del proyecto al Sistema Nacional de Inversiones con los requisitos de información para postulación de iniciativas de inversión Postulación a Etapa de Ejecución, Sector Agua Potable y Alcantarillado, Subsector Aguas Sanitarias Sector Rural.



Etapas	Descripción	Estado
I	Diagnóstico de la Situación Actual	Ejecutado
1.1	Antecedentes y Planificación de Terreno	✓
1.2	Catastro	✓
1.3	Monografías y Levantamiento Topográfico	✓
1.4	Mecánica de Suelos	✓
1.5	Hidrología Básica	✓
1.6	Análisis Emplazamiento PTAS y Viabilidad de Acceso	✓
II	Estudio, Análisis, Evaluación Económica y Selección de Alternativas	Ejecutado
2.1	Evaluación técnica y económica de alternativas de recolección y conducción de aguas servidas para la localidad.	✓
2.2	Evaluación técnica y económica de alternativas de tratamiento de aguas servidas para la localidad	✓
2.3	Evaluación social de proyectos	✓
2.4	Comparación y selección de alternativas	✓
2.5	Estimación Sistema Tarifario	✓
III	Diseño de Alternativa Seleccionada	Ejecutado
3.1	Diseño de Ingeniería de detalle Alternativa Seleccionada	✓
3.2	Memoria de Cálculo	✓
3.3	Planos y ubicaciones	✓
3.4	Análisis de precios unitarios, presupuesto y cronograma de obras	✓
3.5	Elaboración de especificaciones técnicas	✓
3.6	Pertinencia ambiental y presentación ante SEREMI DE SALUD	✓
3.7	Proyecto de viabilidad de acceso y cierre de recinto PTAS	✓
3.8	Proyecto eléctrico	✓
IV	Proyecto Definitivo e Ingreso a SNI	En Ejecución
4.1	Tramitación permisos sectoriales	✓
4.2	Presentación final proyecto	X
4.3	Elaboración perfil del proyecto para MIDESO	✓
V	Asesoría y Subsanación de Observaciones	Por Ejecutar
5.1	Preparación ingreso admisibilidad	X
5.2	Evaluación admisibilidad (GORE)	X
5.3	Ingreso a MIDESO	X
5.4	Revisión MIDESO	X
5.5	Atención Observaciones de MIDESO	X
5.6	BATE MIDESO	X



DIAGNÓSTICO

Basados en el trabajo de campo realizado por CFC Ingeniería, que consistió en una encuesta, en donde se recorrió la localidad y se solicitó a cada residente presente en su domicilio contestar un conjunto de preguntas, se obtuvo lo siguiente:

Muestra: 125 encuestas.





CATASTRO DE INFRAESTRUCTURA SANITARIA PARTICULAR EXISTENTE EN LAGO VERDE

Ejemplo Consumo por Artefacto y Unidad Equivalente Hidráulica (RDDA)

Consumo Unitario, l/min	LAVABOS	W.C.	DUCHA	TINA	LAVAFRÍOS	LAVAVASILE	LAVADERO	LAVADERA	URINARIO
Agua Fría	8	30	10	15	12	2	15	5	6
Agua Caliente	8	0	10	15	12	2	15	5	0
UEH	2	6	2	4	3	3	3	6	1
EMBELETRO [mm]	38	100	50	50	50	25	50	25	38

En Lago Verde se realizó el catastro de infraestructura sanitaria en la totalidad de viviendas o instalaciones que cuentan con artefactos sanitarios.

Con una población residente de 262 personas, se deduce que el caudal medio diario de aguas servidas producido en Lago Verde es de 39.3 l/s. Este caudal equivale a un caudal al 0.45 l/s.

Botón de reproducción (k)

AÑO	Población Residente	QMD [l/s]	QMD [m³/día]	Población Residente y Flotante	QMD [l/s]	QMD [m³/día]
0	262	0.45	39.3	500	0.95	82.5
1	267	0.46	40.1	561	0.97	84.2
2	273	0.47	41.0	572	0.99	85.8
3	278	0.48	41.7	584	1.01	87.5
4	284	0.49	42.6	595	1.03	89.3
5	289	0.50	43.4	607	1.05	91.1
6	295	0.51	44.3	619	1.08	92.9
7	301	0.52	45.2	632	1.10	94.8
8	307	0.53	46.1	644	1.12	96.7
9	313	0.54	47.0	657	1.14	98.6
10	319	0.55	47.9	670	1.16	100.6
11	326	0.57	48.9	684	1.19	102.6
12	332	0.58	49.8	698	1.21	104.6
13	339	0.59	50.9	711	1.24	106.7
14	346	0.60	51.9	726	1.26	108.9
15	353	0.61	53.0	740	1.29	111.0
16	360	0.63	54.0	755	1.31	113.3
17	367	0.64	55.1	770	1.34	115.5

ALTERNATIVAS DE UBICACIÓN DE PTAS

La ubicación de la PTAS dependerá de factores tales como:

- (1) Accesibilidad desde caminos públicos o servidumbres de paso.
- (2) Fuente segura de energía aun cuando se diseñen con energía de respaldo a través de un generador diesel.
- (3) Ubicación relativa a la dirección de los vientos predominantes.
- (4) Necesidad de Planta Elevadora de Aguas Servidas u obras hidráulicas desde la última cámara recolectora de la red.
- (5) Costos de operación y mantención.
- (6) Cumplimiento normativa ambiental y sectorial.

El terreno N°2 es el seleccionado. Pues este es plano y, a comparación con el terreno N°1, no es sinuoso y no requiere plan de manejo forestal. Por otra parte, el terreno N°3 se descarta, pues posee iguales propiedades que el terreno N°2, sin embargo, es más distante.

ALTERNATIVAS DE TRATAMIENTO

Para el tratamiento de Aguas Servidas, se presentan 2 alternativas en función de la calidad del efluente requerida:

PARAMETRO	U	A.S. CRUDAS (máximo)	EFLUENTE REQUERIDO	
			SIN/DILUCION (mg/l)	CON/DILUCION (mg/l)
Temperatura	°C	35		
QUIMICO, BIOQUIMICOS Y ORGANICOS				
DBO ₅	mg/l	304,7	35	300
Aceites y grasas	mm	50	20	
PARAMETRO MICROBIOLÓGICO				
Coliformes Fecales	NMP/100ml	10 ⁴	10 ³	10 ³
NUTRIENTES				
Fósforo total	mg/l	10	10	
Nitrógeno Kjeldahl total	mg/l	50	50	

☐ Biofiltro Dinámico Aeróbico (Sistema Tohá)

☐ Lodos Activados con Aireación Extendida



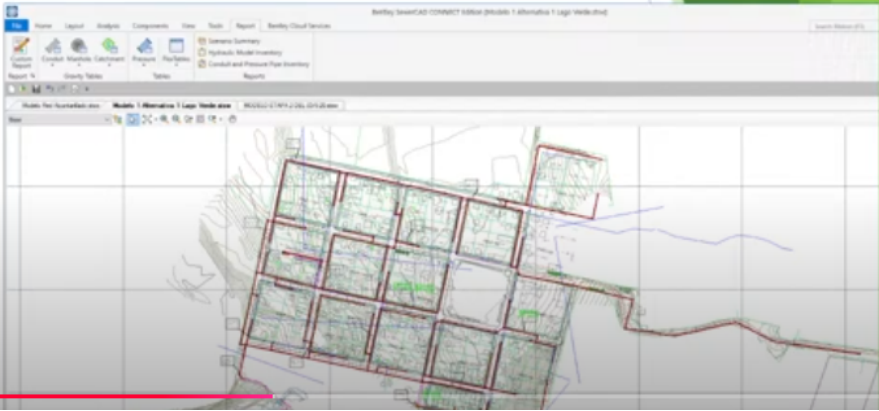


ALTERNATIVAS RED DE COLECTORES

Red de Alcantarillado por veredas

El trazado de colectores principalmente por veredas y bandejones, evita la rotura de pavimentos.

Se privilegia una red más extensa, pero que interviene en menor medida las calles y, en mayor medida, las veredas que se encuentran con alto grado de deterioro.

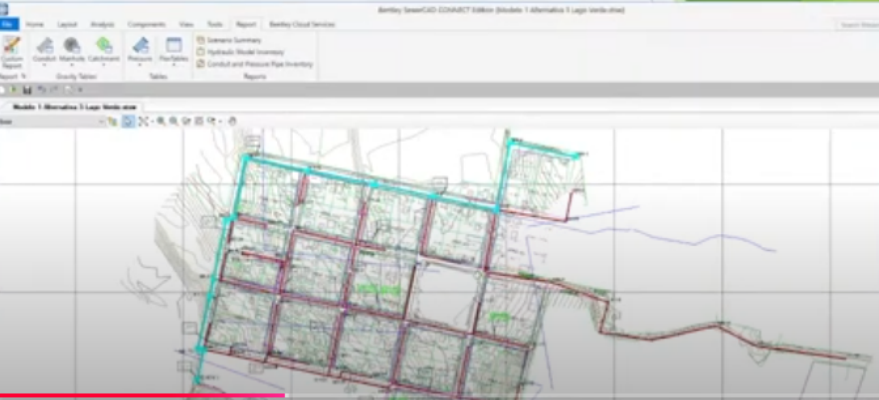




ALTERNATIVAS RED DE COLECTORES

Red de Alcantarillado por calles

El trazado de colectores de aguas servidas por las calles establece una diferencia a la alternativa anterior. Sin embargo, la disminución de la red de colectores requiere una mayor cantidad de rotura y reposición de pavimentos.





ALTERNATIVAS DE OBRAS

Para el planteamiento de la solución de red de alcantarillado, se presentan las siguientes alternativas:

Alternativa N°1:
Red de Alcantarillado por veredas y Planta de Tratamiento de Aguas Servidas de Sistema Tohá.

Alternativa N°2:
Red de Alcantarillado por veredas y Planta de Tratamiento de Aguas Servidas de Lodos Activados con Aireación Extendida.

Alternativa N°3:
Red de Alcantarillado por calles y Planta de Tratamiento de Aguas Servidas de Sistema Tohá.





INDICADORES DEL PROYECTO





Alternativa N°1: Red de Alcantarillado por veredas y Planta de Tratamiento de Aguas Servidas de Sistema Tohá.

Alternativa N°2: Red de Alcantarillado por veredas y Planta de Tratamiento de Aguas Servidas de Lodos Activados con Aireación Extendida.

Alternativa N°3: Red de Alcantarillado por calles y Planta de Tratamiento de Aguas Servidas de Sistema Tohá.

Tarifario

ITEM	UNIDAD	ALTERNATIVA	
		N°1 Y N°3	N°2
Costo Fijo	\$/mes	\$ 20,699	\$ 22,902
	%	-	1.11
Costo Variable	\$/m3	\$ 944	\$ 361
	%	-	2.51
Tarifa de Autofinanciamiento	\$/arranque/mes	\$ 22,139	\$ 26,516
	%	-	1.20

VAC y CAE

ITEM	UNIDAD	ALTERNATIVA		
		N°1	N°2	N°3
V.A.C.	UF	105738	115052	108842
	%	-	8.8%	2.9%
C.A.E.	UF	12420	12514	12785
	%	-	8.8%	2.9%

Para tratar las aguas servidas producidas en la localidad de Lago Verde, las alternativas dimensionadas cumplen con las exigencias establecidas en la normativa sanitaria vigente. Sin embargo, es necesario considerar el aislamiento de la localidad respecto a ciudades donde es posible encontrar repuestos de forma expedita, o bien la disponibilidad de ellos en territorio nacional. Este factor es esencial para la operación del sistema, ya que, ante un imprevisto o falla, la capacidad de reacción es parte de la búsqueda de la solución óptima.

Por ello, dada la experiencia con los sistemas de biofiltro Tohá en la comuna, y el de lodos activados con aireación extendida en otras localidades aisladas de la región, se recomienda instalar una PTAS de acuerdo con la experiencia del Mandante, en este caso la que tienen con relación a la existente en Tapera (biofiltro Tohá).

Según lo expuesto, la alternativa N°1 es la que posee una menor tarifa de autofinanciamiento y menor CAE; por ende, es la alternativa elegida.

Termina exposicion

Alcalde: Este es un proyecto que daría una solución definitiva en lago verde como también en amengual de una envergadura de más de 10 mil millones de pesos. Teníamos la esperanza en haber avanzado antes en este proyecto pero no se pudo por los distintos procesos que involucran los proyectos.

Consultora: se debe agregar que ya tenemos los permisos tecnicos correspondientes.

Alcalde: Se concluye el punto 6 demos un break para continuar con el punto 7

7.-Presentación equipo PPL, estado de proyectos, compromisos de mantención, aporte municipal PAVIPART

Exponen funcionarios PPL:



AVANCES DEL PROGRAMA



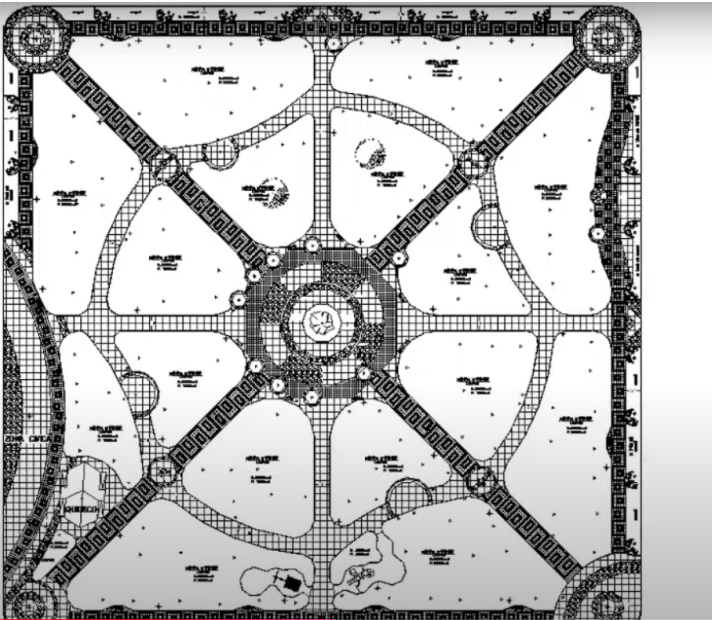
MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE
REGIÓN AYSÉN DEL GRAL.
CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO
SECRETARÍA MUNICIPAL

PLAZA CÍVICA DE LAGO VERDE

FOTOS DE LA JORNADA “ELECCION JUEGOS DE PLAZA” CON ESTUDIANTES ESCUELA JOSÉ MIGUEL CARRERA DE LAGO VERDE



SITUACION ACTUAL



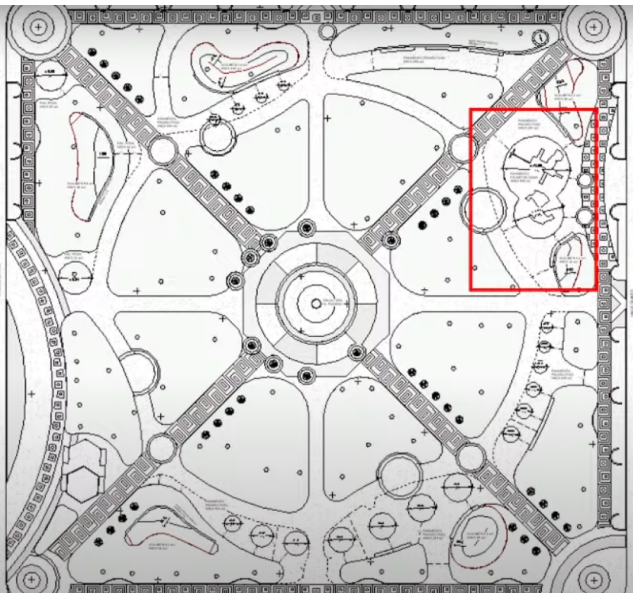


PROYECTO EN PROCESO
DE APROBACIÓN SERVIU

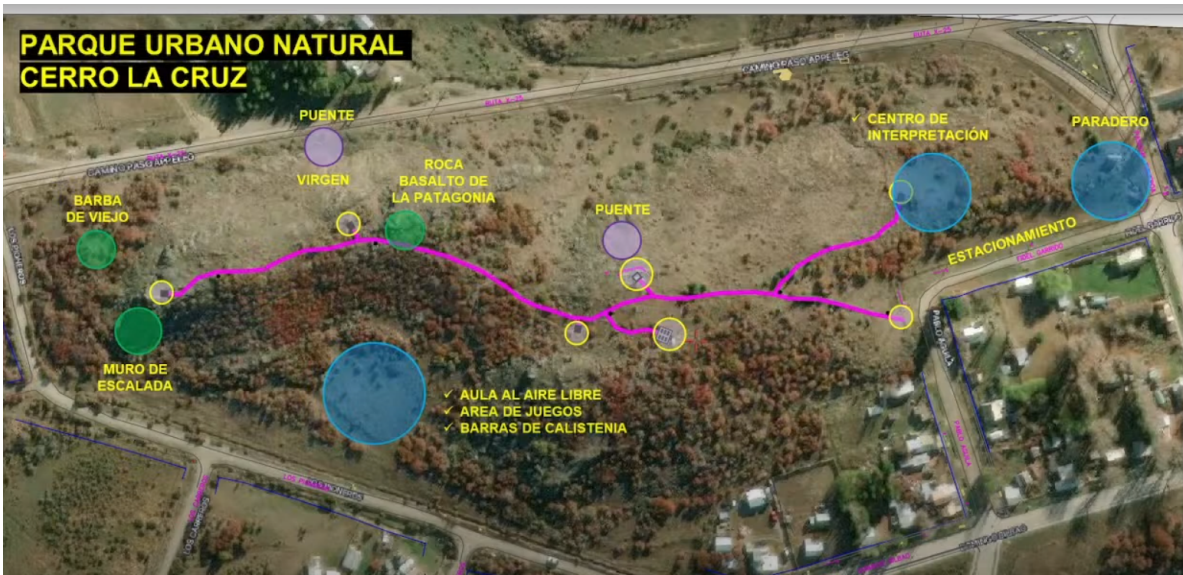
- RETIRO DE 57 PINOS
- INCORPORACIÓN DE JUEGOS MODULARES
- PLANTACIÓN DE ARBUSTOS FLORIDOS (berberis atropurpurea)

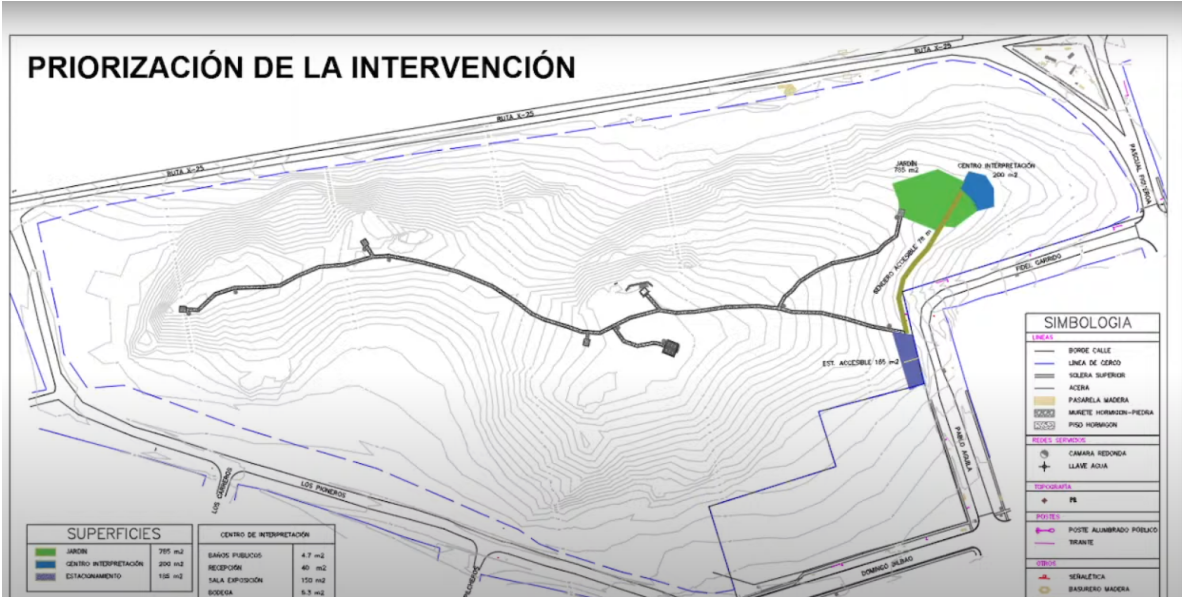


JUEGOS SELECCIONADOS



PARQUE URBANO NATURAL
CERRO LA CRUZ





PRIORIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

Centro de Visitantes	
Recepción	40,0 m2
Baños públicos	4,7 m2
Sala de exposición	120,0 m2
Cocina	20,0 m2
Bodega	5,3 m2
Espacios de circulación	10,0 m2
Exterior	
Estacionamiento	153,0 m2
Jardín educativo	785,0 m2
Sendero accesible	78 ml





REFERENTES REGIONALES



Centro de educación ambiental - río simpson

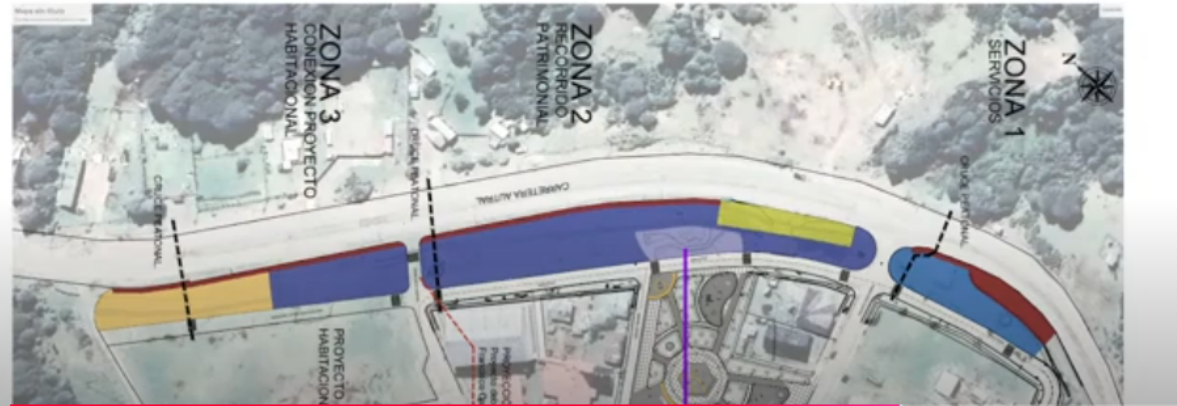
GASTOS CERRO LA CRUZ

ÍTEM	Inversión	% Inversión	Periodicidad	Promedio Anual
INFRAESTRUCTURA	\$622.443.000	1%	Cada 5 años	\$1.244.886
EQUIPOS	\$2.295.000	2%	anual	\$45.900
EQUIPAMIENTO	\$1.000.000	3%	anual	\$30.000
GASTOS ADMINISTRATIVOS				\$1.105.450
COSTO MANTENCIÓN ANUAL				\$2.426.236

COSTOS OPERACIÓN			VALOR ANUAL \$/AÑO
1	RECURSOS HUMANOS	TOTALES	
1.1	RECEPCIONISTA		\$6.956.520
2	SERVICIOS BÁSICOS	TOTALES	
2.1	AGUA		\$600.000
2.2	LUZ		\$720.000
2.3	GAS		\$210.000
2.4	INTERNET		\$696.000
2.5	CALEFACCIÓN		\$1.050.000
3	MATERIALES E INSUMOS	TOTALES	
3.1	ÚTILES DE ASEO Y LIMPIEZA		\$180.000
3.2	MATERIAL Y ÚTILES DE OFICINA		\$200.000
3.3	REPUESTOS Y FUNGIBLES		\$300.000
3.4	ABONOS Y FERTILIZANTES PAISAJISMO		\$100.000
TOTAL COSTO OPERACIÓN			\$11.012.520



PLAN MAESTRO BORDE URBANO





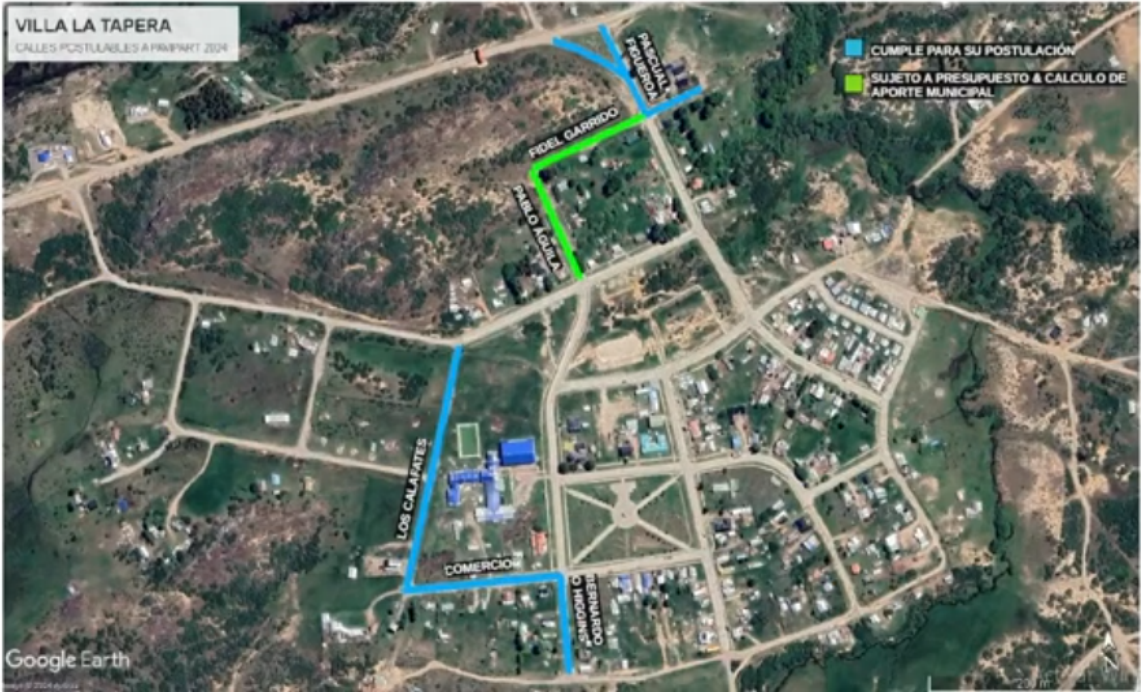
GASTOS BORDE URBANO

Tabla 14 Costos de mantenimiento

ÍTEM	Inversión	% Inversión	Periodicidad	Promedio Anual
Infraestructura	\$295.800.000	1%	Cada 5 años	\$2.958.000
Equipos	\$1.000.000	2%	anual	\$20.000
Equipamiento	\$1.000.000	3%	anual	\$30.000
Gastos administrativos				\$1.105.450
Costos de mantención anual promedio (\$)				\$1.747.050

Fuente: Elaboración propia, 2024.

COSTOS OPERACIÓN		
		VALOR ANUAL \$/AÑO
1	RECURSOS HUMANOS	TOTALES
1.1	NO CONSIDERA	
2	SERVICIOS BÁSICOS	TOTALES
2.1	AGUA	\$500.000
2.2	LUZ	\$200.000
3	MATERIALES E INSUMOS	TOTALES
3.4	ABONOS Y FERTILIZANTES PAISAJISMO	\$100.000
TOTAL COSTO OPERACIÓN		\$800.000





Termino de presentación sin consultas de parte de los concejales.

Alcalde: Se realiza reflexión de los avances con la participación de la comunidad en la elaboración de los proyectos. Se agradece la presentación.

Secretario: Informa que hay 2 cartas de compromiso PPL una para la plaza de villa Amengual en base a lo expuesto para financiar los gastos de operación:

Acto seguido, se procedió a la votación

Resultado de la votación:

Por la afirmativa:

Sra. Viviana Rivera, Sr. Héctor Godoy; Srta. Carolina Loncochino, Sra. Jeannette Provoste, Sr Raúl Becerra, Sr Flavio Reyes.

No hubo votos de rechazo y ni de abstención.



MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE
REGIÓN AYSÉN DEL GRAL.
CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO
SECRETARÍA MUNICIPAL

Respecto a carta numero 2 de compromiso de gastos de operación para proyecto Parque cerro la cruz de villa la tapera

Resultado de la votación:

Por la afirmativa:

Sra. Viviana Rivera, Sr. Héctor Godoy; Srta. Carolina Loncochino, Sra. Jeannette Provoste, Sr Raúl Becerra, Sr Flavio Reyes.

No hubo votos de rechazo y ni de abstención.

Alcalde: muchas gracias concejales se reflexiona acerca de los adelantos e impacto que significarán estos dos proyectos.

8.- VARIOS

Concejala Provoste : Consulta respecto a la búsqueda de alguna persona que haga el grabado de patentes de vehículos, ya que se aproxima la fecha de cumplimiento de esa normativa y aun no se gestiona aquello.

Señala que tiempo atrás solicito la información del tema de don Hernán Soto que está ocupando la luz del parque, y aun no se ha dado respuesta de aquello, señala que no hay problema que ocupe la luz pero que pague por el servicio, ya que la municipalidad no puede estar absorbiendo esos costos, no es justo.

Alcalde: Se gestionó lo de las patentes con DIDECO, y respecto a lo otro instruí que se le diera la respuesta a la brevedad concejala por lo tanto verificaremos que sucede con aquello para que evacue la respuesta. Además reitera la invitación por el proyecto de fertilana explicando brevemente sus alcances.

Siendo las 17:15 horas, se levanta Sesión Ordinaria N°121 del H. Concejo Municipal de Lago Verde.
Levántese Acta.



Eduardo Vega Gaete
Secretario Municipal